

EXPRESIONES DE INTERÉS ADMITIDAS POR EL ORGANISMO
INTERMEDIO DE GESTIÓN

Contenido

Resumen de operaciones admitidas por el Organismo Intermedio	3
Objetivo Temático número 2	5
Línea de Actuación E1: Sistemas TIC Turismo	5
Línea de Actuación E2: Sistemas TIC Movilidad	6
Línea de Actuación E3: Sistemas TIC TGObernanza.....	7
Objetivo Temático número 4	8
Línea de Actuación E5: Habilitar solares para aparcamiento temporal en superficie	8
Línea de Actuación E7: Construcción de carril bici hasta dotarlo de continuidad.....	9
Línea de Actuación E8: Medidas para garantizar la accesibilidad en el entorno urbano	10
Objetivo Temático número 6	11
Línea de Actuación E15: Construcción de plazas al mar	11
Línea de Actuación E16: Ampliación de los espacios de estancia. Nuevas oportunidades	12
Línea de Actuación E17: Desarrollo de espacios de oportunidad.....	14
Línea de Actuación E18: Corredor Verde junto al carril bici	15
Línea de Actuación E19: Medidas de liberalización del paisaje	16
Objetivo Temático número 9	17
Línea de Actuación E22.2: Regeneración o demolición de áreas problemáticas.....	17
Línea de Actuación E23: Reciclado de edificios abandonados/ruina	18

Resumen de operaciones admitidas por el Organismo Intermedio

LÍNEA DE ACTUACIÓN	CÓDIGO OPERACIÓN	OPERACIÓN	STATUS	IMPORTE	AYUDA FEDER	UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO TEMÁTICO
E1	E1	Sistemas TIC para el turismo	Admitida	780.000,00 €	624.000,00 €	D.G. INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES (CARM)	OT2. Mejorar el Uso y la calidad de las tecnologías de información y de la comunicación y el acceso a las mismas
E2	E2	Sistemas TIC para la movilidad	Admitida	1.248.000,00 €	998.400,00 €	D.G. INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES (CARM)	OT2. Mejorar el Uso y la calidad de las tecnologías de información y de la comunicación y el acceso a las mismas
E3	E3	Sistemas TIC para la gobernanza	Admitida	672.000,00 €	537.600,00 €	D.G. INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES (CARM)	OT2. Mejorar el Uso y la calidad de las tecnologías de información y de la comunicación y el acceso a las mismas
E5	E5.1	Habilitar solares para aparcamiento temporal en superficie en el TM de Cartagena	Admitida	150.000,00 €	120.000,00 €	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
E7	E7	Construcción del carril bici hasta dotarlo de continuidad	Admitida	1.152.000,00 €	921.600,00 €	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)	OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
E8	E8	Medidas para garantizar la accesibilidad en el entorno urbano	Admitida	288.000,00 €	230.400,00 €	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER	OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
E15	E15	Construcción de plazas al mar	Admitida	3.360.000,00 €	2.688.000,00 €	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
E16	E16.1	Desarrollo de Espacios de Estancia	Admitida	250.000,00 €	200.000,00 €	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
	E16.2	Desarrollo de espacios de recreo y de estancia	Admitida	230.000,00 €	184.000,00 €	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
E17	E17	Desarrollo de espacios de oportunidad	Admitida	480.000,00 €	384.000,00 €	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
E18	E18	Desarrollo de un corredor verde	Admitida	960.000,00 €	768.000,00 €	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

LÍNEA DE ACTUACIÓN	CÓDIGO OPERACIÓN	OPERACIÓN	STATUS	IMPORTE	AYUDA FEDER	UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO TEMÁTICO
E19	E19	Medidas de liberalización del paisaje	Admitida	480.000,00 €	384.000,00 €	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
E22	E22.2	Regeneración o demolición de áreas problemáticas	Admitida	375.000,00 €	300.000,00 €	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. DG DE CENTROS EDUCATIVOS (CARM)	OT9, Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación
E23	E23	Reciclado de edificios abandonados/ruina	Admitida	960.000,00 €	768.000,00 €	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DG DE CENTROS EDUCATIVOS (CARM)	OT9, Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación
EJE 13 C	EJE 13 C	Acciones de comunicación de la EDUSI	Admitida	80.903,42 €	64.722,74 €	UNIDAD DE GESTIÓN	-
EJE 13 G	EJE 13 G	Asistencia Técnica a la gestión de la EDUSI	Admitida	669.096,58 €	535.277,26 €	UNIDAD DE GESTIÓN	-

Objetivo Temático número 2

Línea de Actuación E1: Sistemas TIC Turismo

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT2. Mejorar el Uso y la calidad de las tecnologías de información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Línea Actuación	E1
Título	Sistemas TIC para el turismo
Presupuesto	780.000,00 €
Unidad ejecutora	D.G. INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES (CARM)
Descripción	
<p>A través del uso de la tecnología se pretende crear herramientas para el desarrollo turístico, social y económico de La Manga, mediante el uso de redes de información coordinadas que colaboren en el proceso de renovación que necesita La Manga.</p> <p>Se ha contemplado dentro del OT2 “Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación” la implementación de una plataforma Smart City para La Manga.</p> <p>Dicha plataforma integra distintas verticales, entre las que se encuentra la operación E1 TIC Turismo.</p> <p>Esta operación pretende integrar la componente de Turismo Inteligente en la plataforma general, desarrollando aplicaciones que permitan analizar los flujos de movilidad turística y datos de afluencia con el fin de analizar tendencias globales y preferencias de los visitantes en puntos de interés de La Manga. Con ello, se busca mejorar la oferta turística y dar mayor visibilidad a la Manga como destino turístico.</p>	

Línea de Actuación E2: Sistemas TIC Movilidad

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT2. Mejorar el Uso y la calidad de las tecnologías de información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Línea Actuación	E2
Título	Sistemas TIC para la movilidad
Presupuesto	1.248.000,00 €
Unidad ejecutora	D.G. INFORMATICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES (CARM)
Descripción	
<p>A través del uso de la tecnología se pretende crear herramientas mejorar la movilidad en La Manga, que permitirán a los usuarios informarse de los medios de transporte colectivo. Esta información se pretende que llegue al usuario por medio de aplicaciones, en las paradas de autobuses, web y paneles de mensaje variables. Se ha contemplado dentro del OT2 “Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación” la implementación de una plataforma Smart City para La Manga. Dicha plataforma integra distintas verticales, entre las que se encuentra esta operación E2 Movilidad Eficiente. El conjunto de actuaciones que integra busca una mejor gestión de la movilidad en el núcleo de La Manga y garantizar la accesibilidad y disminuir la congestión del tráfico, muy ligado a la estacionalidad y concentrado en época estival. Esta componente busca implementar sistemas de gestión del tráfico como componente de la plataforma Smart City utilizando un conjunto de instrumentos versátiles como información a través de una regulación semafórica eficiente, sistemas de gestión del transporte público y aparcamientos, instalación de marquesinas inteligentes o pantallas informativas que optimicen el estado actual de la infraestructura.</p>	

Línea de Actuación E3: Sistemas TIC TGobernanza

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT2. Mejorar el Uso y la calidad de las tecnologías de información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Línea Actuación	E3
Título	Sistemas TIC para la gobernanza
Presupuesto	672.000,00 €
Unidad ejecutora	D.G. INFORMATICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES (CARM)
Descripción	
<p>A través del uso de la tecnología se pretende mejorar e intensificar la participación ciudadana en La Manga.</p> <p>Se ha contemplado dentro del OT2 “Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación” la implementación de una plataforma Smart City para La Manga. Dicha plataforma integra distintas verticales, entre las que se encuentra esta operación E3 Gobernanza</p> <p>Se desarrollará dentro de la plataforma informática de gestión inteligente del territorio un módulo de gobernanza que permita establecer un canal de comunicación con la ciudadanía para la expresión de ideas, sugerencias y peticiones de actuaciones a la Administración Pública, así como de respuestas a las propuestas planteadas por esta última.</p>	

Objetivo Temático número 4

Línea de Actuación E5: Habilitar solares para aparcamiento temporal en superficie

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
Línea Actuación	E5.1
Título	Habilitar solares para aparcamiento temporal en superficie en el TM de Cartagena
Presupuesto	150.000,00 €
Unidad ejecutora	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Descripción	
<p>Con esta operación se van a habilitar espacios para el aparcamiento temporal en superficie, de manera que en verano es un aparcamiento para ayudar a la gran demanda estival y en invierno se puede utilizar como espacio libre ajardinado. Los factores más importantes para su elección son el número de vehículos, las condiciones de accesibilidad, las facilidades para su gestión y principalmente que la concentración de vehículos no suponga ningún tipo de riesgo para el entorno natural. Todo ello condicionado por la disponibilidad de suelo.</p> <p>Con la operación solicitada se van a crear una serie de aparcamientos ubicados en solares disponibles para ello, con los que se permitirá ampliar la oferta de estacionamiento para vehículos particulares, descongestionando la zona, especialmente en época estival. Además, se va a incentivar el uso de vehículos eléctricos a través de la implantación en los aparcamientos de puntos de recarga alimentados por energía solar.</p> <p>Esta actuación se va a desarrollar dentro del ámbito competencial del Ayuntamiento de Cartagena, que actúa como unidad ejecutora a través de la firma de convenios con la CARM</p>	

Línea de Actuación E7: Construcción de carril bici hasta dotarlo de continuidad

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
Línea Actuación	E7
Título	Construcción del carril bici hasta dotarlo de continuidad
Presupuesto	1.152.000,00 €
Unidad ejecutora	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)
Descripción	
<p>Debido al mal estado del pavimento del carril bici existente en La Manga del Mar Menor, su discontinuidad en el trazado y la inseguridad creada por la misma, se llevarán a cabo una serie de actuaciones para corregir las deficiencias actuales de vías ciclables para dotar a la Manga de un carril bici continuo y un pavimento homogéneo en ambas márgenes de La Manga, así como de mejorar la seguridad de los ciclistas.</p> <p>Se ejecutará de manera que sea fácilmente perceptible ya que dispondrá de un tratamiento superficial específico en la mayor parte del trazado y segregado con balizas o separadores del tráfico motorizado, consiguiendo una delimitación física y por tanto un mayor confort y seguridad de los ciclistas para incrementar la movilidad sostenible.</p> <p>Esta operación se enmarca dentro de la línea 7, que incluye el desarrollo e implantación de un nuevo tramo de carril bici que una las vías ciclables existentes en toda la Gran Vía de La Manga, tanto en el término municipal de San Javier como en el de Cartagena. Se realizarán actuaciones previas de homogenización de pavimento en tramos existentes y tramos de nueva construcción, en una extensión total de 15,72 Km en las dos márgenes, así como señalización, balizamiento de las vías ciclables y mobiliario relacionado (separadores, balizas y aparca bicicletas). El ancho mínimo de todo el carril bici será de 2 m libres.</p>	

Línea de Actuación E8: Medidas para garantizar la accesibilidad en el entorno urbano

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
Línea Actuación	E8
Título	Medidas para garantizar la accesibilidad en el entorno urbano
Presupuesto	288.000,00 €
Unidad ejecutora	AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER
Descripción	
<p>Para proponer itinerarios alternativos al tráfico rodado, paliar los problemas de estacionamiento y gestión de tráfico rodado durante los meses de verano, que redunda en un elevado consumo de combustible y por tanto de emisiones de CO2, se incluyen las medidas encaminadas a mejorar la accesibilidad en el entorno urbano de La Manga. Se van a realizar mejoras en las aceras existentes, cumpliendo la Orden de Accesibilidad y se van a completar los recorridos en los tramos en lo que sea necesario.</p> <p>Esta actuación se enmarca dentro de la línea 8 de la estrategia y busca la remodelación de vados y adecuación del itinerario peatonal, así como la dotación y mejora de las condiciones de accesibilidad y no discriminación en la Gran Vía de La Manga.</p> <p>Esta actuación se va a desarrollar dentro del ámbito competencial del Ayuntamientos de San Javier, que actúa como unidad ejecutora a través de la firma de convenios con la CARM.</p>	

Objetivo Temático número 6

Línea de Actuación E15: Construcción de plazas al mar

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Línea Actuación	E15
Título	Construcción de plazas al mar
Presupuesto	3.360.000,00 €
Unidad ejecutora	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)
Descripción	
<p>La operación está dentro de la línea de actuación 15, una de las más relevantes de la estrategia. Comenzando por los puntos menos desarrollados en la actualidad con graves problemas de borde que deterioran gravemente el paisaje y como estímulo comercial s se pretende recuperar estas zonas deterioradas mediante la urbanización de espacios flexibles y sostenibles. Con esta operación se van a construir Pequeñas Plazas al Mar que conforman “Paseos de Bolsillo”. Estos espacios resuelven la problemática de borde.</p> <p>Este tipo de actuaciones, desarrollables a lo largo de las dos riberas de La Manga, son una iniciativa que busca introducir el paisaje marítimo dentro de la escena urbana; así se van a desarrollar al menos tres plazas en el borde costero, con pasarelas de madera de conexión que proporcionan un itinerario que une tramos de paseo existente y proporcionan acceso a las playas.</p>	

Línea de Actuación E16: Ampliación de los espacios de estancia. Nuevas oportunidades

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Línea Actuación	E16.1
Título	Desarrollo de Espacios de Estancia
Presupuesto	250.000,00 €
Unidad ejecutora	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Descripción	
<p>Con esta operación se van a recuperar espacios para el ciudadano, mejorando la escena urbana de un modo progresivo y habilitar nuevas zonas de sombra, así como la recuperación de zonas abandonadas para su rehabilitación como parques.</p> <p>Además de lo anterior, las zonas ajardinadas se complementarán con áreas biosaludables y ejercicio al aire libre en los parques Jéssica y Acapulco de La Manga. Las nuevas zonas de sombra se conseguirán con la plantación de arbolado, y la adecuación de la zona degradada mediante la instalación de un nuevo pavimento, así como de mobiliario urbano para descanso.</p> <p>Esta actuación se combina con la operación E5.1 de construcción de nuevo aparcamiento temporal en superficie en el entorno de la plaza Acapulco, con punto de recarga eléctrica, mediante paneles fotovoltaicos.</p> <p>Esta actuación se va a desarrollar dentro del ámbito competencial del Ayuntamiento de Cartagena, que actúa como unidad ejecutora a través de la firma de convenios con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p>	

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Línea Actuación	E16.2
Título	Desarrollo de espacios de recreo y de estancia
Presupuesto	230.000,00 €
Unidad ejecutora	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)
Descripción	
<p>Con esta actuación se van a crear nuevas zonas de espacios libres, a través de la construcción de espacios de estancia que se convertirán en lugares de recreo y de ocio para la ciudadanía. Se crearán plazas y parques con equipamiento de juegos infantiles y zonas con equipamiento deportivo para todas las edades, acompañados, siempre que sea posible, de zonas verdes y zonas de sombraje.</p> <p>Se mejorarán los espacios con la incorporación de mobiliario urbano y a través de la creación de nuevas zonas verdes, recuperando el espacio libre de solares que actualmente se encuentran infrutilizados o deteriorados y a través de las zonas de aparcamiento liberadas para estos usos (complementarios al desarrollo de la línea de actuación E4 y E5).</p> <p>Con la creación y ampliación de espacios de estancia se busca devolver a la ciudadanía los espacios infrutilizados a través de la integración del entorno urbano y natural, para convertir La Manga en un entorno agradable todo el año.</p>	

Línea de Actuación E17: Desarrollo de espacios de oportunidad

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Línea Actuación	E17
Título	Desarrollo de espacios de oportunidad
Presupuesto	480.000,00 €
Unidad ejecutora	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)
Descripción	
<p>En esta operación se proyecta la construcción de un boulevard en el vial Anexo a Plaza Bohemia con el fin de renovar un espacio dinámico para ponerlo a disposición del ciudadano y que sirva como foco de atracción de nuevas oportunidades de negocio en ese entorno de La Manga.</p> <p>Con la renovación de esta área se quiere también dinamizar la economía del lugar a través del desarrollo simultáneo del espacio y de las actividades culturales al aire libre que se desarrollen en el nuevo boulevard.</p> <p>Integrando la Plaza Bohemia y su vial anexo, se crea un espacio peatonal más amplio que sirva de incentivo de la vida social de la zona, además de para garantizar la movilidad sostenible (a pie o en bicicleta) tras su renovación. También se proyectarán zonas de sombra a lo largo del boulevard, bien mediante la inclusión de zonas verdes o reforzando las ya existentes (especialmente en la zona del aparcamiento, a modo de muro vegetal) y/o pérgolas lineales que permitan el uso del espacio, incluso en los días de más calor. Como complemento a los elementos de sombra, se valorará la posibilidad de proyectar elementos para mitigar el calor (micro aspersores u otros).</p>	

Línea de Actuación E18: Corredor Verde junto al carril bici

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Línea Actuación	E18
Título	Desarrollo de un corredor verde
Presupuesto	960.000,00 €
Unidad ejecutora	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)
Descripción	
<p>Con el desarrollo de corredores verdes en diferentes puntos de estancia de La Manga se busca modelar un nuevo paisaje urbano, a la vez que conservar y proteger el Medio Ambiente y promover la eficiencia de recursos.</p> <p>Esta operación pretende, manteniendo la protección ambiental, la revitalización de diferentes lugares emblemáticos de La Manga desde el punto de vista medioambiental, que a su vez reviertan en nuevas oportunidades para el conocimiento del medio favoreciendo la sostenibilidad ambiental, mediante la mejora en la eficiencia de la movilidad, entre otras medidas.</p> <p>Estas actuaciones son complementarias a medidas movilidad sostenible mediante la construcción de senderos peatonales, de nuevos tramos de carril bici o dando continuidad con los ya existentes, para incentivar su uso por la ciudadanía.</p>	

Línea de Actuación E19: Medidas de liberalización del paisaje

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Línea Actuación	E19
Título	Medidas de liberalización del paisaje
Presupuesto	480.000,00 €
Unidad ejecutora	DG DE MOVILIDAD Y LITORAL (CARM)
Descripción	
<p>A lo largo de los años se han desarrollado actuaciones que obstaculizan tanto la visión como el tránsito hacia el frente marítimo. Esta operación trata de las actuaciones a desarrollar para proceder a su regularización, mejorando así la accesibilidad y la recepción del paisaje de forma simultánea. Las actuaciones se van a realizar en espacio público con el fin de simplificar el procedimiento de gestión.</p> <p>En la medida de lo posible, se va a licitar mediante concursos de ideas, con el objeto de consensuar la actuación entre todos los agentes implicados, que forman parte del jurado: ayuntamientos, demarcación de costas, consorcio, etc</p>	

Objetivo Temático número 9

Línea de Actuación E22.2: Regeneración o demolición de áreas problemáticas

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT9, Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación
Línea Actuación	E22.2
Título	Regeneración o demolición de áreas problemáticas
Presupuesto	375.000,00 €
Unidad ejecutora	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. DG DE CENTROS EDUCATIVOS (CARM)
Descripción	
<p>A través de esta operación se van a crear nuevas instalaciones deportivas en los dos centros educativos existentes en La Manga: IES Las Salinas y el CEIP Mediterráneo. Mediante la regeneración de las infraestructuras escolares se pretende dar un impulso social a La Manga a través de la práctica del deporte, vinculando a las distintas asociaciones del lugar y respondiendo a una demanda ciudadana existente.</p> <p>Además, ambos centros educativos cuentan con terreno suficiente para implementarlo. Se dotará al instituto IES Las Salinas de un trotapistas perimetral donde se podrán realizar prácticas de atletismo. En el CEIP Mediterráneo se pretende llevar a cabo la construcción de fútbol reducido (fútbol 7) de césped artificial.</p>	

Línea de Actuación E23: Reciclado de edificios abandonados/ruina

OPERACIÓN SELECCIONADA:	
Objetivo Temático	OT9, Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación
Línea Actuación	E23
Título	Reciclado de edificios abandonados/ruina
Presupuesto	960.000,00 €
Unidad ejecutora	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DG DE CENTROS EDUCATIVOS (CARM)
Descripción	
<p>Con esta operación se pretende realizar la infraestructura necesaria para implantar un ciclo de Grado Medio de Servicios de Cocina y Gastronomía (Real Decreto 1396/2007) en el IES Las Salinas de La Manga, que permitirá la impartición de formación a desempleados por los servicios de empleo. Se busca crear las instalaciones que permitan la formación de profesionales base que buscan una salida profesional en los comercios de hostelería y turismo locales.</p> <p>Además, se tiene como objetivo paralelo prevenir y detectar lo más tempranamente posible el absentismo escolar, garantizar la asistencia al centro educativo del alumnado que cursa la educación obligatoria, y promover la continuidad del alumnado en el sistema educativo, evitando el abandono de los estudios, mejorar el éxito escolar y favorecer la integración social y laboral del alumnado. Las cocinas a instalar son condición necesaria para la posterior implantación del ciclo formativo de</p> <p>Servicio de Cocina y Gastronomía, formación escogida como consecuencia de las necesidades de desarrollo económico, social y de recursos humanos de la estructura productiva del entorno de los centros educativos.</p>	